



COMISIÓN  
ESTATAL  
DE CAMINOS  
QUERÉTARO

Dirección General Administrativa  
Oficio No. CEC/RH/388/14  
Santiago de Querétaro, Qro. a 29 de Julio de 2014

COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA  
H. LVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PRESENTE.

PODER LEGISLATIVO  
DE QUERÉTARO  
OFICIALIA DE PARTES  
27 JUL 2014  
HORA: 10:18

De conformidad con el Título Décimo, Capítulo Quinto de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, referente al Trámite de la Jubilación y Pensiones, y de acuerdo a la solicitud de jubilación de fecha 21 de Julio de 2014 del C. Samuel Vargas Suaste, con categoría de Peón, adscrito a esta Dependencia y con una antigüedad de 27 años 09 meses, anexo me permito proporcionar a ustedes los siguientes documentos:

Fato y 10 lugo

- a) Constancia de antigüedad y de Ingresos.
- b) Solicitud por escrito de Jubilación dirigida al Titular de la Entidad.
- c) 2 últimos recibos de pago del trabajador.
- d) Copia certificada del acta de nacimiento.
- e) 2 fotografías tamaño credencial.
- f) Copia certificada de identificación oficial.
- g) Oficio que autoriza la Prejubilación.

00062197

De conformidad con lo anterior, agradezco sean tan amables de girar las instrucciones a quien corresponda para dar inicio a las gestiones correspondientes para la aprobación del decreto de jubilación.

Sin otro particular, me es grato enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
**Arq. Guillermo Grijalba Hernández**  
Director General Administrativo

C.c.p. Ing. Ezequiel Javier Oropeza Rojas.- Coordinador General.  
C.P. Alejandro Cervantes Centeno.- Jefe de Departamento de Recursos Humanos.  
Archivo ACC/GGH/mmd



Santiago de Querétaro, Qro. a 21 de Julio de 2014

**ING. EVELIO JAVIER OROPEZA ROJAS**  
**COORDINADOR GENERAL**  
**COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS**  
**DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
Presente



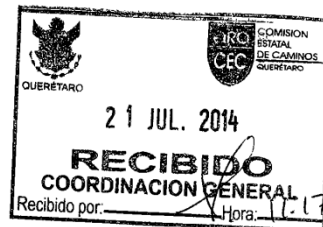
Por este medio solicito a usted su valiosa intervención ante quien corresponda a fin de que se me otorgue el beneficio de Licencia para el trámite de mi Jubilación, de acuerdo a lo establecido en el Art. 18 f. X del Convenio Laboral vigente, comunicándole que actualmente me encuentro adscrito a la Subcoordinación de Conservación y Maquinaria, con el puesto de Peón, laborando en los siguientes periodos:

En la extinta Junta Local de Caminos del 03 de Junio al 30 de Septiembre de 1985. En la Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro: Del 01 al 31 de Diciembre de 1987; del 01 de febrero al 31 de Mayo de 1988; del 16 de Junio al 30 de Septiembre de 1990; del 18 de enero al 31 de marzo de 1993; y del 26 de abril de 1993 al día de hoy.

Agradezco de antemano su comprensión y apoyo.

ATENTAMENTE

**SAMUEL VARGAS SUASTE**  
Calle Pinal s/n  
San José El Alto  
Querétaro, Qro.



C.c.p. Arq. Guillermo Grijalba Hernández.- Director General Administrativo.  
C.P. Alejandro Cervantes Centeno.- Jefe de Departamento de Recursos Humanos